



Factura: 002-002-000053697

20191701044000282

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701044000282

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	30 DE ABRIL DEL 2019, (10:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

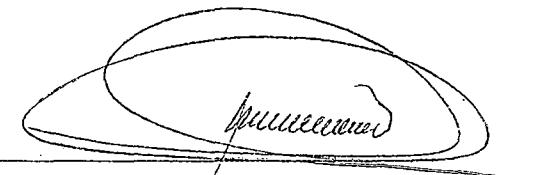
OTORGANTES		OTORGADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. IDENTIFICACION
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE			
CONSORCIO SAFESTORE S.A	REPRESENTADO POR JORGE VLADIMIR CALVOPINA REVELO	RUC		1792420342001

A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. IDENTIFICACION
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE		

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
NI. IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:
----------------

  
 NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO  
 NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

15/05/19 18:06

N° TRAMITE: 31986-0041-19  
 DOCUMENTO: Escritura  
 EXP: 157273





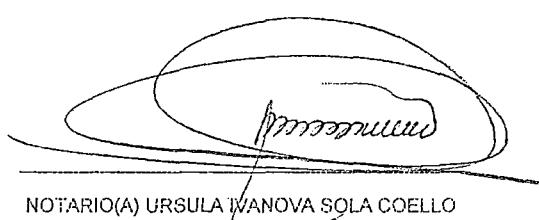
Factura: 002-002-000053696



20191701044P01116

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
EXTRACTO

Escrituras N°:	20191701044P01116						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE ABRIL DEL 2019, (9:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSORCIO SAFESTORE S.A	REPRESENTADO POR	RUC	17924203420 01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JORGE VLADIMIR CALVOPIÑA REVELO
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton		Barrio/Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ALANGASI			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





R.U.C.: 0400933180001

## FACTURA

No. 002-002-000053696

## NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3004201901040093318000120020020000536960000413916

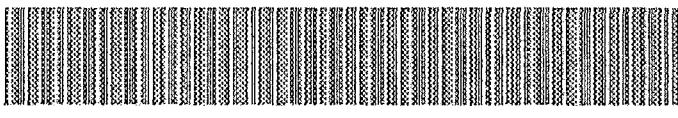
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2019-04-30T09:52:10-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

## CLAVE DE ACCESO

3004201901040093318000120020020000536960000413916



URSULA IVANOVA SOLA COELLO

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA - PICHINCHA - QUITO

Dirección Matriz: AV. ILALO S4-372 Y 3RA. TRANSVERSAL(ENTRE RIO AMAZONAS Y RIO PASTAZA VIA AL TINGO SOBRE EL PUENTE NUEVO)

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO SAFESTORE S.A

RUC / CI: 1792420342001

Fecha Emisión: 30/04/2019

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
		1	(1) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P)	0.30	0	0.30
		1	REFORMA DE ESTATUTOS	118.20	0	118.20
		1	(3) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA	5.37	0	5.37

Declare a tiempo su impuesto a la renta.

## Información Adicional

Matrizador LUIS GERMAN MIRANDA PEÑAFIEL

NÚMERO DE LIBRO 20191701044P01116

Email Cliente contabilidad@plansegurovehiculos.com

TELÉFONO 2410044

SUBTOTAL 12 %	123.57
SUBTOTAL 0 %	0.3
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	123.87
DESCUENTO	0
ICE	0.00
IVA 12 %	14.83
PROPINA	0
VALOR TOTAL	138.70

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	138.70		



# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2019-17-01-44-P01116

REFORMA DE ESTATUTO

OTORGADA POR

CONSORCIO SAFESTORE S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 3 Copias

G.M.P.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy MARTES TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí DOCTORA ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparece el CONSORCIO SAFESTORE S.A., representado legalmente por el señor JORGE VLADIMIR CALVOPIÑA REVELO, casado; en su calidad de Gerente General, conforme consta del nombramiento, que se agrega, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil casado, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito, en la calle Fidel López Arteta S uno-doscientos ocho y Gregorio Escobedo sector de Luluncoto Bajo, teléfono cero nueve ocho tres dos nueve nueve siete uno, Correo electrónico direccion.general@plansegurovehiculos.com. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, de quien doy fe de conocer, en virtud de haberme



presentado su cédula de ciudadanía, y autoriza que se verifique e imprima los certificados de datos públicos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, que se agrega. Advertido el compareciente de los efectos y resultados de esta escritura, comparece sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; dice, que eleva a escritura pública, el contenido de la presente minuta que me entrega, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑORA NOTARIA. En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de REFORMA DE ESTATUTOS, del CONSORCIO SAFESTORE S.A., al tenor de las siguientes cláusulas:

COMPARCIENTES: Comparece a la celebración de la presente escritura pública el CONSORCIO SAFESTORE S.A., representado legalmente por el señor JORGE WLADIMIR CALVOPIÑA REVELO, casado, en su calidad de Gerente General, conforme consta del nombramiento, que se agrega, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil casado, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito, en la calle Fidel López Arteta S uno-doscientos ocho y Gregorio Escobedo sector de Luluncoto Bajío, teléfono cero nueve ocho tres ocho dos nueve nueve siete uno, Correo electrónico direccion.general@plansegurovehiculos.com, y con suficiente capacidad para contratar y obligarse:

PRIMERA. ANTECEDENTES: Mediante escritura pública otorgada con fecha veintiséis de diciembre del dos mil doce, ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito-encargada, doctora Paola Andrade Torres, se constituyó la compañía PROCESADORA Y SUMINISTROS ALIMENTICIOS DEL ECUADOR PROSUMA S.A., inscrita en el Registro Mercantil con fecha dieciocho de enero de dos mil trece.

Mediante escritura pública otorgada con fecha cuatro de febrero del año dos mil dieciséis, ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, se realizó el CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA Y SUMINISTROS ALIMENTICIOS DEL



## NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ECUADOR PROSUMA S.A., POR CONSORCIO SAFESTORE S.A., compareciendo a la suscripción del mismo el representante legal del CONSORCIO SAFESTORE S.A., como se puede observar en el Trámite número uno seis seis cero nueve del Registro Mercantil del Cantón Quito e inscrito el veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, y en la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-0435 de la Superintendencia de Compañías el veintiséis de febrero de dos mil dieciséis. B) La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL CONSORCIO SAFESTORE S.A, celebrada con fecha QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, cuya acta se agrega a la presente como habilitante, decidieron reformar el artículo objeto social, por lo cual autorizaron al señor Gerente General, para que comparezca a nombre y representación del Consorcio, en la suscripción de la escritura pública, al tenor de las siguientes cláusulas. TERCERA. REFORMA DE ESTATUTO. Con los antecedentes expuestos, el señor Gerente General, y en cumplimiento a lo resuelto por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, referida en la cláusula de antecedentes, declara que se reforma el ARTICULO SEGUNDO OBJETO SOCIAL. El Consorcio tendrá por objeto lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO. OBJETO SOCIAL: a) La prestación de servicios de comercialización presente y/o futura de todo tipo de bienes muebles e inmuebles nuevos o usados mediante distintos sistemas de compra ya sean remates, sorteos, al contado a crédito, con financiamiento, etc. b) prestar servicios de asesoramiento en la compraventa por cuenta propia o de terceros, comercialización, permuta, consignación, distribución, importación, exportación e intermediación de bienes muebles e inmuebles nuevos o usados, así como de acoplados, motores y motocicletas en general. c) brindar el servicio de arrendamiento y/o compra para emprendimientos de maquinaria, equipos y bienes muebles e inmuebles a personas naturales y jurídicas. d) La prestación de servicios y de gestión de



compraventa, presente y futura, de bienes muebles, inmuebles y servicios mediante la conformación y gestión de círculos de compra, que consiste en la administración de las cuotas aportadas por los clientes que conforman un grupo destinado a adquirir bienes muebles e inmuebles o servicios que se entregan periódicamente, debiendo establecer las garantías suficientes para respaldar los dineros recibidos conforme el contrato de gestión que se suscriba. Para el cumplimiento de su objeto el Consorcio podrá realizar toda clase de actividades industriales o comerciales afines , y actos, contratos u operaciones permitidos por las Leyes ecuatorianas , acuerdos y necesarias para el cumplimiento de su objeto. Podrá formar parte como socio o accionistas de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador y/o en el exterior. CUARTA. ACEPTACIÓN. El compareciente por los derechos que representa en su calidad de Gerente General, acepta la presente escritura en todas sus cláusulas, declara bajo juramento que al Consorcio que representa, no se encuentra en el registro de incumplidos de la Contraloría General del Estado, así como tampoco se encuentra en mora, o adeuda concepto alguno a ninguna institución pública. Adicionalmente, autoriza al señor abogado Aníbal Eduardo Pozo, para que en su calidad de abogado patrocinador suscriba todo documento y realice cuanto procedimiento sea necesario para la legalización de la reforma de estatuto, con todas las facultades de procurador judicial, pudiendo incluso autorizar a terceros para realizar los diversos trámites y procedimientos ante autoridades públicas o privadas. Usted señora Notaria agregará las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes que necesarios para la plena validez de esta escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal y se halla firmada por el señor Abogado Aníbal Eduardo Pozo, con matrícula profesional número ciento noventa y seis del Colegio de Abogados del Carchi. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

preceptos legales que caso requiere, y leída que le fue al compareciente, se ratifica y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

JORGE W. CALVOPIÑA R

JORGE WLADIMIR CALVOPIÑA REVELO

CC: 170820385-8

DRA. ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

1116 / 2019





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708003858

Nombres del ciudadano: CALVOPIÑA REVELO JORGE VLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA MARTINEZ WILMA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: CALVOPIÑA JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REVELO MARIA ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

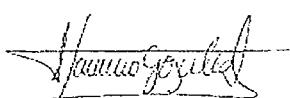
Información certificada a la fecha: 30 DE ABRIL DE 2019

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 199-220-43554



199-220-43554



Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEUDULA DE  
CIUDADANIA  
APELUDOS Y NOMBRES  
CALVOPINA REVELO  
JORGE WLADIMIR  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN ROQUE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-05-17  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: CASADO  
WILMA DEL CARMEN  
ACOSTA MARTINEZ

N. 170800385-8

02-782-35

INSTRUCCION: BACHILLERATO  
OCCUPACION: EMPLEADO  
APELUDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
CALVOPINA JORGE ENRIQUE  
APELUDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
REVELO MARIA ANTONIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:  
QUITO  
17-07-14  
FECHA DE EXPIRACION:  
2027-07-14

00057405

E33432222

COSELICAR071132

00057405



CERTIFICADO DE VOTACION  
24 - MARZO - 2019

0006 M 0006 - 057 1708003858  
JUNTA N. CERTIFICADO N. CEDULA N.

CALVOPINA REVELO JORGE WLADIMIR  
APELUDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA  
CANTON: QUITO  
CIRCUNSCRIPCION: 2  
PARROQUIA: CHIMBACALLE  
ZONA: 1

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
EN APLICACION AL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL  
QUE ME FUE PRESENTADO EN 1 HOJAS VIII (6).....  
Quito a 30-04-2019  
Dra. Ursula I. Solá Coello, Msc  
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA



Quito 17 de octubre de 2018

Señor

Licenciado Jorge Vladimír Calvopiña Revelo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la junta general extraordinaria, universal de accionistas de la Sociedad Anónima CONSORCIO SAFESTORE S.A. celebrada el 17 de octubre de 2018, resolvió por unanimidad, nombrarle Gerente General de la Compañía por un período estatutario por 4 años.

Conforme con el estatuto de la Compañía la representación legal la ejercerá el Gerente General y el presidente, de manera individual e indistinta.

La Sociedad Anónima CONSORCIO SAFESTORE S.A., fue constituida mediante contrato y escritura pública celebrada el 26 de diciembre del año 2012 ante la notaría cuadragésima de éste cantón, doctora Paola Andrade, inscrita en el registro mercantil del cantón quito con fecha 18 de enero de 2013 con el nombre de PROCESADORAS Y SUMINISTROS ALIMENTICOS DEL ECUADOR PROSUMA S.A., posteriormente el 4 de febrero del año 2016, mediante escritura pública celebrada ante la Doctora Paola Andrade Notaria Cuadragésima de éste cantón, se cambió su denominación a CONSORCIO SAFESTORE S.A., reformándose su estatuto social; Esta escritura fue escrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de Marzo del 2016.

Sírvase suscribir éste nombramiento como razón de aceptación.

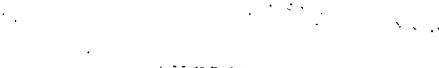
Atentamente,

  
Gabriela de las Mercedes Alvear Navarrete  
Presidente

ACEPTACION:

Yo Jorge Vladimír Calvopiña Revelo, acepto el cargo de Gerente General de la Sociedad Anónima Consorcio Safestore S.A. para el que he sido elegido, en esta fecha Quito 17 de octubre de 2018.

Atentamente,

  
Jorge Vladimír Calvopiña Revelo  
1708003858

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 74953



74953

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO:

NÚMERO DE REPERTORIO:	120364
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17472
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSORCIO SAFESTORE S.A.
MIEMBROS DEL ADMINISTRADOR	CAUOPÍÑA REVELO JORGE VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1708003858
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

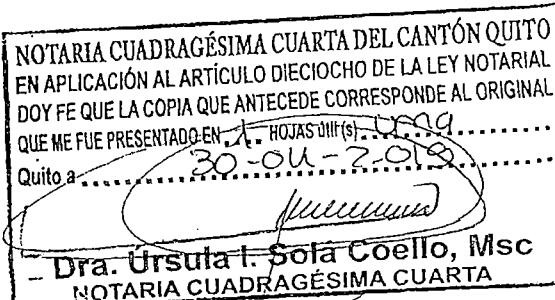
CONST. RM: 261 DEL 18/01/2013 NOT. 40 DEL 26/12/2012.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792420342001  
RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO SAFESTORE S.A

NOMBRE COMERCIAL: PLAN SEGURO  
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑAHERRERA MORALES JULIO ADRIAN  
CONTADOR: GALLEGOS DURAN ALEXIS SEBASTIAN  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/02/2013  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/2013  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/12/2016  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS EN ASESORIA Y COMERCIAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS Y USADOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: SANTA RITA Calle: CUSUBAMBA Número: OE41-42 Intersección: RUMICHACA Edificio: COOP. DE TRANSPORTE URBANO "JU Oficina: PB Referencia ubicación: A CUATRO CUADRADAS AL NORTE DEL ESTADIO DEL AUGAS Email: Intangiblesplan@gmail.com Celular: 0958885480 Telefono Trabajo: 022622841

### DOMICILIO ESPECIAL

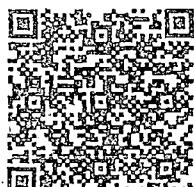
SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIÓES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001470615

20/02/2017 10:50:16 PM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIETADES

**NÚMERO RUC:** 1792420342001  
**RAZÓN SOCIAL:** CONSORCIO SAFESTORE S.A.

**SRI**  
...je hace bien al país!

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

No: ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/02/2013  
NOMBRE COMERCIAL: PLAN SEGURO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA:

## PRESTACION DE SERV

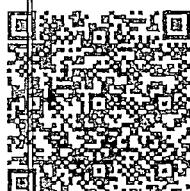
PRESTACION DE SERVICIOS EN ASESORIA Y COMERCIAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS Y USADOS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: SANTA RITA Calle: CUSUBAMBA Número: 0E41-42 Intersección: RUMICHACA Referencia: A CUATRO CUADRADAS AL NORTE DEL ESTADIO DEL AUCAS Edificio: COOP. DE TRANSPORTE URBANO "JU Oficina: PB Email: intangiblesplan@gmail.com Celular: 0958885487 Teléfono Trabajo: 022622841

A large, roughly circular, hand-drawn oval or circle on a page. The oval is oriented vertically, with its long axis running from top to bottom. The lines are dark and somewhat irregular, suggesting a quick sketch or a placeholder for a diagram.

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL  
QUE ME FUE PRESENTADO EN A. HOJAS UN (1) *lunes*  
Quito a 30-04-2019 *lunes*  
  
Dra. Úrsula I. Sofía Coello, Msc  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA



Código: RIMRUC2017001470615

2010/2011/2012 10 50 10 50



## **ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSORCIO SAFESTORE S.A**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes abril de 2019, en la sede principal de la empresa ubicada en Av. 6 de diciembre N50-08 y de los Álamos, siendo las trece horas, la socia la señora Ing. Gabriela de las Mercedes Alvear Navarrete y el socio Lcdo. Jorge Vladimír Calvopiña Revelo, comparecen previa convocatoria legal a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa.

Verificada la presencia de los accionistas que representan la totalidad del paquete accionario de la empresa, se procede al nombramiento de secretario Ad-Hoc, la cual recae en la persona el Sr. Sandro Marco Soria Erazo Analista de Talento Humano de la empresa, y a la instalación de la Junta, que elabora el único punto del orden del día, y que es el siguiente.

**1.- Autorizar al Gerente General para gestionar con el abogado de la empresa para que realice todos los trámites que sean necesarios ante las autoridades de control, para el cambio del Objeto Social de la Compañía CONSORCIO SAFESTORE S.A., de acuerdo al estatus en la que se encuentra calificada como empresa de interés social en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, lo que causa un inconveniente societario para la contratación obligatoria de Auditoria Externa para el ejercicio Fiscal 2018.**

### **PRIMER PUNTO**

En esta parte de la Junta interviene el Gerente General de la Compañía el Lcdo. Jorge Vladimír Calvopiña Revelo, mismo que presenta un informe a la Junta indicando que el anterior Contador General el Sr. Alexis Gallegos procedió a calificar en la página WEB de la SUPERINTENDENCIA DE COMPÑIAS de la Compañía CONSORCIO SAFESTORE S.A. como una empresa de Interés Público, por lo que esto obliga a la empresa a la contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018, debido a que al inicio de las operaciones del CONSORCIO SAFESTORE S.A. establece tácitamente la "COMERCIALIZACION DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS", por lo que este calificativo comercial y societario está mal definido para este giro de negocio que esta considera como Administrador de Fondos Colectivos o Planes de Ahorros Programados, por lo que presenta para consideración y aprobación de la Junta el Objeto Social como debe y debía ser presentado ante las autoridades de control.

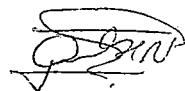
**"OBJETO SOCIAL.** - El Consorcio tendrá por objeto lo siguiente: a) La prestación de servicios de comercialización presente y/o futura de todo tipo de bienes muebles e inmuebles nuevos o usados mediante distintos sistemas de compra ya sean remates, sorteos, al contado, a crédito, con financiamiento, etc. b) prestar servicios de asesoramiento en la compraventa por cuenta propia o de terceros, comercialización, permuta, consignación, distribución, importación, exportación e intermediación de bienes muebles e inmuebles nuevos o usados, así como de acoplados, motores y motocicletas en general. c) Brindar el servicio de

arrendamiento y/o compra para emprendimientos de maquinaria, equipo y bienes muebles e inmuebles a personas naturales y jurídicas. d) La Prestación de servicios y de gestión de compra-venta, presente y futura, de bienes muebles, inmuebles, y servicios mediante la conformación y gestión de círculos de compra, que consiste en la administración de las cuotas aportadas por los clientes que conforman un grupo destinado a adquirir bienes muebles e inmuebles o servicios que se entregan periódicamente, debiendo establecer las garantías suficientes para respaldar los dineros recibidos conforme el contrato de gestión que se suscriba. Para el cumplimiento de su objeto el Consorcio podrá realizar toda clase de actividades industriales o comerciales afines, y actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, acuerdos y necesarias para el cumplimiento de su objeto. Podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador y/o en el exterior.”

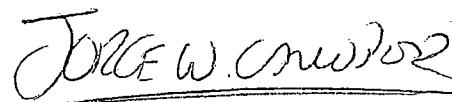
Con este cambio en los estatutos de la Compañía, se procederá con su respectivo registro y legalización antes las autoridades de control, para que no recalifiquen y reconsideren el estatus de empresa de Interés Público en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, y no tener la obligación de contratar Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018.

Ante esta necesidad la Junta acepta el pedido del Gerente General, para lo cual le solicita que este cambio se realice de manera inmediata para corregir esta inconsistencia en estatus en la SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Para constancia firma la socia principal que conforma la Junta de Accionistas, junto al secretario AD-hoc que da fe.



Ing. Gabriela de las Mercedes Alvear Navarrete  
Socia



Lcdo. Jorge Wldimir Calvopiña Revelo  
Socio

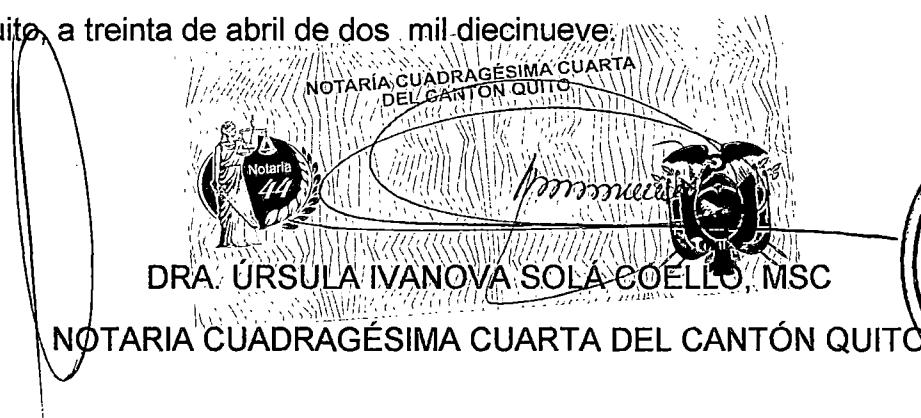


Sr. Sandro Marco Soria Erazo  
Secretario Ad - Hoc



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTO DEL CONSORCIO SAFESTORE S.A., otorgada por el señor JORGE WLADIMIR CALVOPIÑA REVELO, debidamente sellada y firmada en

Quito, a treinta de abril de dos mil diecinueve.





Factura: 001-001-000051914

2019170104000854

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2019170104000854

MATRIZ

FECHA:	6 DE MAYO DEL 2019, (15:53)
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSORCIO SAFESTORE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SAFESTORE S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792420342001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

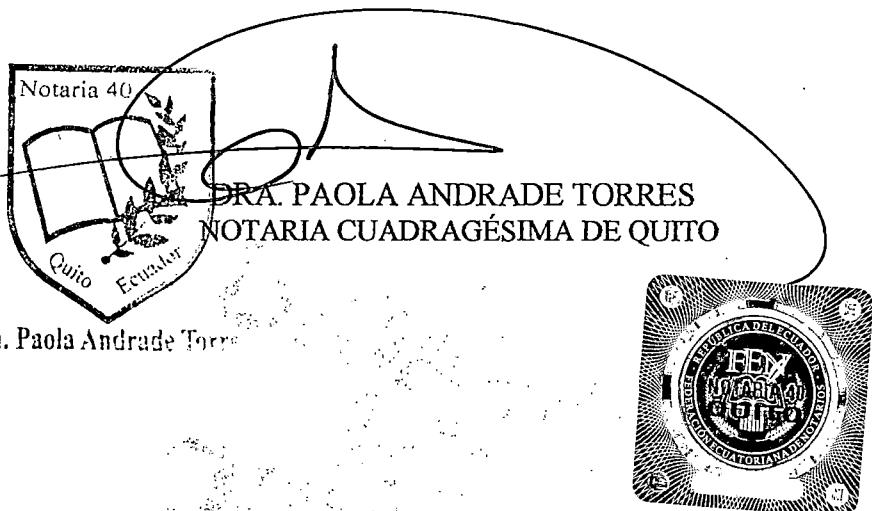
TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-04-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	0

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía PROCESADORA Y SUMINISTROS ALIMENTICIOS DEL ECUADOR PROSUMA S.A. (actualmente denominada CONSORCIO SAFESTORE S.A.), otorgada en la Notaria a mi cargo, el veinte y seis de Diciembre de dos mil doce, tomé nota de la reforma de estatutos contenida en el presente instrumento.- Quito, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve.-



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 30380



\* 6 5 3 1 7 9 3 H P J Z Q J H \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	149635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2489
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708003858	CALVOPIÑA REVELO JORGE WLADIMIR	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA /QUITO /30/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSORCIO SAFESTORE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 261 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 18 DE ENERO DE 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE N54-103